

A brillar mi amor, vamos a brillar

En 2024 Estrella participará por primera vez de un torneo organizado por la AFA. Como si quedara lugar para el entusiasmo, este sábado juega ante Asociación Nueva Alianza la final del Clausura de la Liga. El partido va a las 16:00 en cancha de Gimnasia.



Foto: Prensa Estrella (@FotografiaMZ)

Páginas 15 y 16

FELIZ Y PRÓSPERO 2024



Visítanos y encontrá la mejor variedad de productos, junto a la calidad y atención que nos distingue.

COMUNICADOS, MARCHAS, PEDIDOS DE INCONSTITUCIONALIDAD

En desacuerdo con el mega DNU de Milei

Por diferentes razones, y a través de diversos procedimientos, fuerzas políticas del distrito expresaron la semana pasada su desacuerdo con el mega DNU de 366 artículos que presentara en cadena nacional el presidente Javier Milei. En el plano local, además, se registró durante la noche del jueves de la semana pasada una protesta en adhesión a la que se llevó a cabo en diferentes puntos del país, golpes de cacerola incluidos.

Desde Unión por la Patria, la izquierda y el universo de gremios y organizaciones sociales se manifestó abiertamente el rechazo al DNU en lo que hace a forma y fondo.

Entre otros, se expresaron al respecto concejales de la bancada del oficialismo local, cuestionando que las modificaciones que el nuevo Presidente busca aplicar a normas vigentes tengan forma de Decreto y advirtiendo que dichas modificaciones atentan contra derechos adquiridos.

“El estado de derecho peligra”, consideraron los ediles, entendiendo que el decreto “intenta disfrazar un feroz avasallamiento de derechos en democracia”.

Del mismo modo, definie-

ron que las medidas “ponen en riesgo al sector industrial, promueven las privatizaciones y generan exclusión social” y recalcaron que la figura del DNU viola la voluntad popular, teniendo en cuenta que los cuerpos legislativos están conformados por el voto de la población y son las instituciones en las que se deben tomar este tipo de decisiones.

“Se busca destruir las bases de una sociedad más equilibrada y justa, a través de un Estado que regule a favor del pueblo”, se afirmó también en el comunicado que hizo circular el bloque del oficialismo local, añadiendo que el DNU va “contra derechos conquistados” y “está viciado de nulidades e inconstitucionalidades”.

Otra es la posición de fuerzas que forman parte de Juntos por el Cambio, más allá de la reconfiguración que opera en dicho espacio. En este caso, las críticas están sobre todo dirigidas a cuestiones de forma y se insta al Ejecutivo nacional a dar un paso atrás para que las reformas sean evaluadas en forma particular en el Congreso en Sesiones Extraordinarias. En lo que hace a cuestiones de fondo, no hay una postura unívoca: los

cambios que busca introducir el Presidente afectan a una infinidad de leyes y decretos en una infinidad de ámbitos.

QUE SEA EN EL CONGRESO

Independientemente de matices, desde fuerzas ligadas a Juntos por el Cambio se encendió una luz de alerta respecto del modo en que fue presentada la ambiciosa reforma que afectaría una multitud de resortes en la economía nacional.

Adhiriendo a una declaración de la Mesa Nacional del partido, el Comité Berisso de la UCR expresó que “ninguna crisis se resuelve avasallando la institucionalidad”.

El concepto va en línea con lo que expresó el senador Martín Lousteau, flamante presidente de la UCR a nivel nacional, quien pidió que el DNU se transforme en una ‘Ley espejo’ para que pueda debatirla el Parlamento en sesiones extraordinarias.

“Esto permitirá debatir todas las iniciativas en profundidad y acompañar aquellas que sean positivas para los argentinos”, pudo leerse en el documento emitido por el partido,

en el que se pone de manifiesto que algunos cambios propuestos son positivos y otros preocupantes.

A la vez, se sostiene que los planteos de inconstitucionalidad que ya comenzaron a aparecer “generarían más incertidumbre” en el escenario de un país “que indudablemente necesita un cambio, pero un cambio que sea legítimo y duradero”, que debe hacerse “respetando las formas establecidas en nuestro orden jurídico”.

Para el radicalismo, el Ejecutivo nacional está a tiempo de ‘enmendar su error’ enviando al Congreso la invocada ley (algo que al cierre de esta edición parecía completamente improbable).

También se pronunció al respecto el interbloque Juntos - Juntos por el Diálogo Federal del Concejo local. “Necesitamos cambios verdaderos y perdurables, con diálogo y no con imposición”, se expuso en su comunicado, en el que se habló de la necesidad de “no correr el riesgo de que en instancias políticas y/o judiciales, esos cambios caigan en saco roto”.

“No somos mercenarios del poder, el fin no justicia los medios y no nos da todo lo



mismo”, expresaron desde la bancada, subrayando que se deben conseguir cambios ‘esenciales’ pero no ‘a cualquier precio’.

En tal sentido, consideran imprescindible que el Presidente presente en forma de proyecto de ley el contenido de su DNU, para que el Congreso “trabaje de manera inmediata e incansablemente”, enriqueciendo y mejorando las diferentes iniciativas, atento a modificaciones que “con carácter de urgente necesita la Argentina”.

MOVILIZACIÓN A TRIBUNALES

La Confederación General del Trabajo (CGT) se movilizó este miércoles al Palacio de Tribunales, junto a las dos CTA y

organizaciones de Izquierda, en repudio al DNU en cuestión.

Si bien hubo pedidos por parte de algunos sectores para que la marcha fuera masiva, finalmente se trató de una convocatoria de carácter simbólico.

La decisión de movilizar se adoptó luego de una reunión con legisladores de Unión por la Patria y la cancelación de un encuentro con el ministro de Interior, Guillermo Francos, la muñeca política de Milei. A la CGT se plegaron también la CTA Autónoma y la CTA de los Trabajadores, además de ATE, que encaró otras acciones en paralelo, teniendo en cuenta que a través de otro DNU promovido por el Ejecutivo, se cancelaron las contrataciones estatales (unas siete mil) efectuadas desde el 1º de enero de 2023.

También desde ATE a nivel



INSPIRATE CON
EL COLOR Y LA
PALETA DEL AÑO



Vibra+

color 2023

miksa

FÁBRICA DE PINTURAS Y REVESTIMIENTOS ● ● ● ● www.miksa.com.ar

CASA CENTRAL LA PLATA: AVDA. 66 Nº 1865 E/132 Y 133 - TEL: (0221) 450-7558 / 450-7663 / LA PLATA: AV. 13 Nº 327 E/38 Y 39 - TEL: (0221) 482-5389 / CITY BELL: CNO. GRAL. BELGRANO E/ 480 Y 481 - TEL: (0221) 472-3957 / TOLOSA: AV. 520 ESQ. 9 - TEL: (0221) 588-5825 / BRANDSEN: AV. SAENZ PEÑA Nº 383 - TEL: (02223) 445108 / QUILMES: ANDRÉS BARANDA Nº 1980 - TEL (011) 7521-4252

BERISSO: CALLE 4 (RÍO DE JANEIRO) Nº 3413 E/ 156 Y 157 - TEL: (0221) 461-2017

☎ 0810-222-4889

📍 MIKSA

📱 miksapinturas

MDG

MATÍAS DANIEL GURUCIAGA
Matrícula 101085 SSN

LIDER EN SEGUROS DEL
AUTOMOTOR Y PERSONALES

ORGANIZACIÓN GURUCIAGA
Representante Oficial en la zona

SANCOR SEGUROS

Av. Montevideo esquina 4
☎ 221-678-3033
TELÉFONOS: 461-1338 / 464-2772

Ortopedia BERISSO • ALQUILERES

- ▶ Inodoro portátil
- ▶ Muletas de madera
- ▶ Muletas de aluminio

- ▶ Bota Walker
- ▶ Silla de Ruedas
- ▶ Andador

- ▶ Nebulizadores
- ▶ Cama ortopédica c/barandas

ALQUILER por
30 días, con DNI,
1 Servicio y
Depósito

☎ 221-15 641 9070 / Montevideo esq. 5

📍 ORTOPEDIA BERISSO

PROMOCIONES EN ALQUILER

DESCUENTOS
POR 2 MESES 20%
POR 3 MESES 30%

nacional, se impulsó una de las numerosas denuncias penales contra el Presidente (por 'abuso' y 'usurpación de autoridad' entre otros cargos) por la firma del decreto.

En las horas previas a la marcha y tras conocerse la desvinculación de más de 7.000 empleados estatales, el Gobierno convocó a la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) a participar de la negociación

paritaria de la Administración Pública Nacional.

Otra novedad en medio del vértigo informativo de las últimas horas lo constituyó el rechazo de la Justicia al amparo presentado por la CGT contra el DNU de desregulación económica del presidente Milei. El rechazo fue del juzgado laboral interviniente a cargo de José Ramonet aunque hay otras acciones presentadas en el fuero

Contencioso Administrativo Federal.

GREMIOS LOCALES MOVILIZADOS

Representantes de SUPeH Berisso, el Sindicato de Trabajadores Municipales y las seccionales Berisso y Ensenada de ATE fueron algunos de los manifestantes que participaron de la concentración frente a Tribunales, con el objetivo de exigir la derogación inmediata del cuestionado DNU.

Juan Jorajuría, secretario general de ATE Berisso, describió que miles de trabajadores fueron parte de la jornada de lucha que decretó ATE Provincia. "Pedimos la nulidad del DNU por inconstitucional, atenta contra derechos constitucionales y derechos de la clase trabajadora. Además pretenden invisibilizar la protesta e imponer un régimen autoritario, desregulando la economía", consignó. "El gobierno no le está dando ninguna oportunidad a la agenda de necesidades actuales y sólo está saldando los intereses del poder económico.

El mayor esfuerzo del ajuste lo hacen los trabajadores y la clase media, en una situación durísima. Respetamos la voluntad popular que se ha expresado en las elecciones, pero de ninguna manera podemos admitir que avancen con este DNU", sentenció el dirigente, para quien la movida de este miércoles constituyó una especie de 'punta de lanza' de una eventual unidad del movimiento obrero. "Esto recién empieza y se está conformando una gran unidad del movimiento obrero", dijo al respecto, describiendo que el jueves se va a realizar un plenario con la CGT y las dos CTA en pos de seguir alineados contra las políticas que impulse Milei.

"Publicar el Decreto un 22 de diciembre fue una gran provocación. Lejos de conciliación alguna es totalmente autoritario. No nos van a intimidar con estas actitudes", sentenció finalmente Jorajuría.

Entre las columnas también se vio la de SUPeH Berisso. Miguel Pujol, secretario general de dicho gremio calificó como importante la movili-

ción. "Concurrimos convocados por nuestra CGT a Tribunales, donde se presentó un documento para que se declare la inconstitucionalidad del DNU del gobierno nacional. Fue una movilización masiva e importante, mucha gente y muchos gremios. Lo que esperamos es que se revea esta medida y que los jueces consideren el documento presentado. Esperemos que sea positivo, porque es lo que estamos buscando todos, no solamente los trabajadores", señaló.

Desde el Sindicato de Trabajadores Municipales, su secretario general Jorge Rodríguez manifestó la importancia de esta marcha. "Está bien que marchen los dirigentes a la cabeza, porque sabemos que el DNU que lanzó el gobierno nacional afecta a toda la clase trabajadora y obviamente venimos a poner el pecho para que los compañeros sigamos adelante con cada una de las fuentes laborales. Tenemos que manifestarnos en la calle porque es la única manera que nos escuchen", pronunció. "El gobierno na-

cional supuestamente venía por la casta. No vinieron por la casta y eso lo están pagando los trabajadores; estamos nuevamente en la calle defendiendo los derechos que nos corresponden. Tenemos que hacerle entender al gobierno que los derechos no se pueden rifar, ni regalar", advirtió el dirigente.

Por su parte, Francisco Banegas, secretario general de ATE Ensenada indicó que los gremios marcharon para enfrentar "el brutal ajuste del gobierno nacional". En tal sentido, subrayó que el ajuste 'va en contra de los trabajadores'. "Es hora de decirle basta. No estamos en contra de la democracia, venimos a denunciar el decreto anticonstitucional del gobierno. Venimos a defender nuestros derechos, nuestro convenio colectivo, por lo tanto, nos van a ver en la calle hasta que no se revierta esto y el ajuste vaya por otro lado", expresó el dirigente, considerando imprescindible que la justicia actúe frente a los numerosos pedidos de inconstitucionalidad.



Proyecto de Ley 'ómnibus'

En plena discusión acerca de la validez del mega DNU que impulsara días atrás, el presidente Javier Milei envió este miércoles al Congreso la pre-anunciada 'ley ómnibus', con la intención de que en Extraordinarias, diputados y senadores den tratamiento a una serie amplísima de reformas

en materia tributaria, electoral, laboral, penal y energética, complementarias de la 'desregulación' generalizada de la economía que postula el citado DNU.

Denominado "Ley de Bases y Puntos de Partida para La Libertad de los Argentinos", el proyecto propone la

declaración de una "emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, previsional, de seguridad, defensa, tarifaria, energética, sanitaria, administrativa y social hasta el 31 de diciembre de 2025". Además, busca delegar al Ejecutivo facultades legislativas dispuestas en el artículo 76 de

la Constitución Nacional.

Otros puntos versan sobre la privatización de numerosas empresas públicas y la "movilidad de las prestaciones", en este caso con el objetivo de facultar al Ejecutivo nacional a establecer una fórmula automática de ajuste de las prestaciones que figuran

en el Artículo 17 de la Ley N° 24.241, teniendo en cuenta "criterios de equidad y sustentabilidad económica". En el texto se describe que hasta tanto se estableciera una fórmula automática, sería el PEN quien realizará aumentos periódicos discrecionales, aunque "priorizando a los be-

neficiarios de más bajos ingresos".

Además, se procura establecer un nuevo régimen de 'regularización de activos', crear un régimen especial en cuanto al impuesto de bienes personales y derogar las PASO, entre otros muchísimos puntos.

SHOW en VIVO SÁBADO 30 MARIO BELTRÁN

ALMORZA y CENÁ en Parrilla El Pampa

Salón Comedor **abierto**

Comidas para llevar **DELIVERY**

ESTACIONAMIENTO PROPIO CON VIGILANCIA

de miércoles a domingos 12:00 a 15:00 y 20:00 a 02:00 hs

CERRADO LUNES Y MARTES

30 ESQUINA 166 | 464 0670 | 461 7631 | 221 564 7545

Italo Di Lázzaro

CASA DE SEPELIOS

Atendemos con la calidez y calidad que nos distingue

ATE - DIBA - POLICÍA - IPS - SALUD ... y todas las otras mutuales

ESCRITORIO
Avenida Montevideo 1419 (c/ 16 y 17)
Teléfono 461-2207

VELATORIOS
Calle 16 n° 4660

TUS ANTEOJOS CON Banco Provincia 4 CUOTAS SIN INTERES

TODOS LOS JUEVES 15% DE REINTEGRO CON TUS TARGETAS DE CRÉDITO

VIA OPTICA
LENTES | FOTOGRAFIA

Berisso Montevideo N°1398 • Teléfono ☎221 564-3376

La Plata Sucursal 1 48 N°863 entre 12 y 13 • Teléfonos 424-4158 / 422-2976

Reconocimiento para efectivos policiales que se desempeñan en el distrito



ge Marcos; el secretario comunal de Seguridad, Federico Ruiz y el jefe de la Estación Departamental de Policía, comisario Leonardo Gallo, entre otras autoridades.

“Hablar de seguridad es difícil, pero tenemos que estar junto a los vecinos en la calle, acompañándolos”, expresó en la oportunidad el jefe comunal haciendo alusión a patrulleros, cámaras y chalecos con los que se equipó a la fuerza. “Los y las convocó para seguir trabajando en comunidad y con la comunidad”, expuso del mismo modo, recordando que la Policía bonaerense cumplió durante 2003 sus 202 años de vida.

En la oportunidad, la bandera argentina fue portada por la Oficial Subayudante Rocío Arias, con la Subteniente Denisa Ayala y la Sargento Micaela Luna como escoltas. En lo que hace a la bandera provincial participó como abanderado el Sargento Julián Iribarren, con el Sargento Pablo Ocampo y la Oficial Melina Anoya como escoltas. La bandera de Berisso fue portada por la Sargento Anabela Benítez; con los oficiales Lucas Di Lorenzo y Rocío Benítez como escoltas.



Efectivos policiales que desarrollan su actividad cotidiana en Berisso fueron reconocidos en el marco de un acto organizado por el Día de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, que se conme-

mora cada 13 de diciembre.

El homenaje se efectuó en inmediaciones del Quincho municipal y fue encabezado por el intendente Cagliardi, la subsecretaria provincial de Seguridad Ciudadana, Solan-

FEMEBA solicitó audiencia al gobernador Kicillof

El presidente de la Federación Médica de la provincia de Buenos Aires (FEMEBA), doctor Guillermo Cobián, solicitó al gobernador Axel Kicillof una reunión a los efectos de tratar temas inherentes a la atención médica de los bonaerenses en general y de los afiliados del Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA) en particular.

En la nota mediante la que se formalizó el pedido, el presidente de FEMEBA expuso su preocupación por la situación de los hospitales públicos provinciales, infraestructura, insumos y recursos humanos; los deteriorados honorarios médicos abonados por el IOMA y la abultada deuda que el

Instituto mantiene con los prestadores.

También propuso abordar el progresivo cambio de modalidad que el presidente del IOMA ha iniciado con la contratación de prestadores, sustituyendo las entidades representativas de los profesionales por entes con fines de lucro,

que por otra parte, dijo, “lejos están de garantizar la calidad de atención médica que los beneficiarios del IOMA merecen”. En tal sentido, recordó que el actual sistema de contratación de prestaciones se da a través de policonsultorios “sin garantizar idoneidad y transparencia”.



Organizan operativos contra la venta ilegal de bebidas alcohólicas

Agentes de la Dirección municipal de Control Urbano y de la Dirección provincial de Gestión de Registro para la comercialización de Bebidas Alcohólicas (ReBA) llevaron adelante un operativo de prevención y control de comercialización de bebidas alcohólicas en distintos comercios de la ciudad, enmarcada en las fiestas de

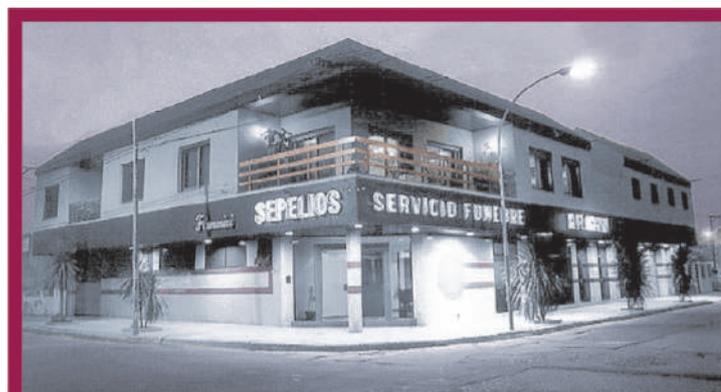
fin de año. Los operativos, advirtieron, continuarán de cara a la celebración de la llegada del año nuevo.

Cabe recordar que aquellos comerciantes que vendan, expendan, suministren, distribuyan, depositen y/o exhiban bebidas alcohólicas en la Provincia de Buenos Aires, deben cumplir las normativas que es-

tablecen las Leyes 13.178 y 11.825 que prohíben vender bebidas alcohólicas sin contar con la licencia otorgada por el ReBA, como así también la venta fuera del horario permitido y el expendio o suministro, y la entrega a domicilio de bebidas alcohólicas para ser consumidas fuera del establecimiento donde se realice la venta.

ARB
VENTA DE REPUESTOS
464-5624
 Aceptamos Todas las TARJETAS
221-637-3368
 Av. Montevideo n° 447 e/6 y C. Gardel

¿Ya sabés cuál es tu próximo destino?
 +54 9 2214 40-6747
 www.unionplatense.com.ar
UNION PLATENSE
 VIAJES Y TURISMO



1964 - 2023
 59 años al servicio de nuestros clientes



Tel.: 461-2565 y 464-6153
 Calle 11 y 163

MARIANO FLAMMINI
 EMPRESA DE SEPELIOS

Av. Montevideo N° 2630
 (entre 27 y 28)

Sigue reducida la frecuencia de colectivos en el AMBA

Las empresas advierten que no pueden costear el servicio completo y que necesitan un aumento en subsidios o tarifas. El gobierno recibiría a las cámaras el jueves. La administración provincial adelantó que desde la semana próxima no podrá pagar subsidios.

Empresarios del transporte redujeron en un 50 por ciento la frecuencia del servicio de colectivos en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) en demanda de aumentos en los subsidios o en las tarifas. La medida ya se había adoptado a fines de la semana pasada, pero su impacto se sintió con más fuerza este martes, teniendo en cuenta que se trató del primer día hábil luego de la celebración de la Navidad.

Conforme a lo expuesto por representantes de la Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor (AAETA), existe una brecha grande entre la tarifa, que se mantiene congelada desde agosto, y los costos que se incrementan todos los días, como el combustible.

José Troilo, presidente de la Cámara Empresaria Auto-transporte de Pasajeros, afirmó que 'no se puede costear el servicio completo' y que el colectivo 'debería valer 800 pesos'.

"Con lo que se recauda de los boletos no alcanza para cubrir los gastos. Los subsidios son el 90% del ingreso", explicó el presidente de la CEAP. "Nadie nos presta un peso", cuestionó también, exponiendo que la reducción no constituye una medida de fuerza. "Las empresas hacen lo que pueden", aseguró.

Otra de las cuestiones a las que hizo hincapié es que los costos están fijados por el Estado con una fórmula establecida desde 2009 que tiene en cuenta los kilómetros a recorrer, el costo del personal y los insumos.

NEGOCIACIÓN EN CURSO

Durante la tarde del martes, la Secretaría de Transporte adelantó que esta semana recibirá a representantes del sector. El encuentro podría concretarse el jueves a la tarde, con la presencia del secretario de Transporte de la Nación, Franco Mogetta, y los representantes de las empresas.

Si bien no se adelantó el temario, el ajuste de tarifas será sin dudas uno de los ejes del encuentro. El precio del boleto en AMBA está congelado desde agosto, y entre agosto y diciembre se redondearán más de 50 puntos de inflación.

PROVINCIA SIN RECURSOS

Por su parte, el gobierno bonaerense advirtió este miércoles que a partir del 1° de enero no podrá pagar los subsidios al transporte público, consiguiendo que esa imposibilidad



tiene que ver con la quita de recursos que la administración provincial venía recibiendo del gobierno de Alberto Fernández.

En medio de la reducción en los servicios de colectivos

en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), el ministro de Transporte bonaerense, Jorge D'Onofrio, expuso en declaraciones radiales que "con toda la quita de recursos que teníamos hasta el día de

hoy, a partir del 1° de enero la provincia de Buenos Aires no va a poder pagar subsidios".

En tal sentido, indicó que con recursos en sus arcas la Provincia cumplió con el último pago de diciembre, pero recaló que desde la semana próxima no estará en condiciones de pagar el subsidio. "Negarle los fondos de gastos corrientes a la Provincia es ahogarla financieramente", evaluó el funcionario, saliendo al cruce de una decisión adoptada por la nueva administración nacional para intentar equilibrar las cuentas y bajar la inflación.

"Pensar que ahogando financieramente a la Provincia van a conseguir una sumisión política es un error", expresó en tono político D'Onofrio. "Lo primero que debería pasar es que el gobierno nacional convoque y sincere a cuánto quiere llevar la tarifa y el porcentaje de las compensaciones", añadió al pronunciarse frente a la presión de las empresas de colectivos por el desajuste del valor del boleto, que derivó en la reducción de frecuencias en el AMBA.

El gobierno bonaerense presentó su proyecto de Ley Fiscal Impositiva

Se conoció en los últimos días el proyecto de Ley Fiscal Impositiva 2024 de la provincia de Buenos Aires que el gobernador Axel Kicillof envió a la Legislatura y que apunta a fijar subas de hasta un 300% en el impuesto inmobiliario y un 270% en patentes. En el inicio de esta semana, el ministro provincial de Hacienda y Finanzas, Pablo López, brindó detalles acerca de la iniciativa.

"En cuatro años le dimos mayor progresividad a los Impuestos Inmobiliarios. La fis-

cal impositiva que enviamos a la Legislatura sigue ese camino. Que quede claro: en términos reales lo que paga y pagará un bonaerense sigue debajo de 2019", aseguró el funcionario desde su cuenta en redes sociales.

Entre sus consideraciones, expuso que 'no es un aumento en términos reales', ya que comparando el aumento nominal de la boleta contra la inflación esperada, sería menor lo que aparecería en las boletas que llegarán a los domicilios de los contribuyentes.

"En cuatro años no aumentamos impuestos y seguimos en esa línea. Los últimos montos se fijaron en dic-22, de ahí la inflación a hoy acumulará +210%. Para cuando se empiecen a pagar estos impuestos en febrero/marzo-24, los privados estiman una inflación acumulada desde enero-23 de +300%", expresó López.

"Los impuestos se pagan en cinco cuotas bimestrales a partir de marzo y el valor queda congelado con lo que se determine en diciembre 2023.

A medida que avancen los vencimientos de las cuotas, el efecto de la inflación las irá licuando", explicó en el mismo sentido el funcionario.

Respecto del inmobiliario Rural y Urbano, sobre el cual avanzó con la explicación, destacó que se busca una progresividad en la que abonen más los que tienen propiedades más importantes o mayores extensiones de terreno.

"El aumento promedio de los Inmobiliarios Rural y Urbano será de 200%. La enorme mayoría tendrá aumentos

por debajo, es decir, caída en términos reales. Sólo el 8% de las partidas, las propiedades más grandes y valiosas, pagará en línea con la inflación", continuó con la explicación.

Además, destacó que los valores absolutos en el Urbano son menores a \$5.000 para el 31,6% de las partidas, lo que resulta en cuotas de menos de \$1.000. Luego para el 49,1% de las partidas no superará los \$10.000 anuales (cuotas de menos de \$2.000). Y finalmente solo un 15% tendrá que pagar un valor anual ma-

yor a \$50.000.

Dicho nivel impositivo, deslizó, tiene que ver con que en la provincia de Buenos Aires "reside el 44% de las personas más vulnerables del país" y que a la vez, se trata de la provincia "más perjudicada por un sistema de coparticipación federal de impuestos que es a todas luces inconstitucional y que le impide contar con los recursos que necesita".

El proyecto también busca aumentar los niveles de endeudamiento hasta los 1.800 millones de dólares.

AGENCIA PUENTE 3 DE ABRIL
 7 y casi Montevideo
JUGÁ, GANÁ Y COBRÁ AL INSTANTE
 Abierto de 7:30 a 21 hs

Lotería de la Provincia, Lotería de la Ciudad, LOTERIA MONTEVIDEO, LOTERIA DE SANTA FE, LOTERIA DE ENTRE RIOS, Lotería de Córdoba, Loto PLUS, Quiniela PLUS, BRINCO, Quini 6, KINO, LOT 5 PLUS

221-3525018 @agenciapunte3deabrill
VENTA DE SUBE CARGA SIN RECARGO
 Elegí tu BILLETE de Reyes
 Fácil Estacionamiento

Feliz 2024!!
 Veamos el nuevo año como una oportunidad para vencer la adversidad ¡¡¡ SALUD !!!

SINDICATO UNIDOS PETROLEROS E HIDROCARBURÍFEROS
 Filial Berisso - Adherida a la CGT
MIGUEL PUJOL / Secretario General

Programa de monitoreo de HTA

Integrantes del equipo de la Secretaría municipal de Salud, junto a representantes de la Dirección de Prevención de Enfermedades no Transmisibles (DPENT), recorrieron centros de salud locales que participan de un programa de monitoreo de hipertensión a través de la implementación del paquete HEARTS - OPS.

El objetivo de la recorrida fue conocer cómo están conformados y trabajan los diferentes equipos de salud, así como fortalecer los registros en la Historia de Salud Integral (HSI) y el programa SU-

MAR. También se apuntó a proyectar una agenda de trabajo compartida entre la Secretaría de Salud y las distintas áreas de la DPENT.

De los encuentros participaron el secretario de Salud berissense, Santiago Ramírez Borgia, la directora de Salud Eugenia Faiad, y los Equipos de Salud de los CAPS 16, 19, 42 y 43, acompañados por referentes de la Dirección de Prevención de Enfermedades no Transmisibles, el Programa PRODIABA y el Área de Vigilancia de la DPENT.



Cómo disfrutar del verano sin los riesgos de un golpe de calor

Con el inicio del verano y la llegada de los días más calurosos, es esencial tomar medidas preventivas para evitar problemas de salud. Desde el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Buenos Aires destacan la importancia de mantener la hidratación durante todo el día, vestirse adecuadamente y buscar sombra en determinados horarios para protegerse del sol y evitar los golpes de calor.

Los principales signos de alerta de un golpe de calor son sed intensa y sequedad en la



boca; temperatura mayor a 39°; sudoración excesiva; sensación de calor sofocante; piel seca; agotamiento; y mareos o desmayo, además de dolores de cabeza y/o de estómago; falta de apetito; náuseas o vómitos.

Para evitar un golpe de calor, el Colegio de Nutricionistas bonaerense recomienda:

- Hidratarse regularmente, incluso si no se siente sed.
- Procurar siempre consumir agua segura.
- Evitar bebidas con cafeína, ya que aumentan la pérdida de agua por orina debido a su efecto diurético.
- Evitar bebidas con azúcar en exceso, muy frías o muy calientes.
- Incorporar frutas y verduras a la alimentación y evitar comidas abundantes.

- Evitar realizar actividad física intensa o practicar deportes al aire libre en las horas más calurosas, después del mediodía.

“El organismo pierde agua a través de la transpiración, la orina y la respiración, por lo que es importante reponerla consumiendo abundante líquido, incluso cuando aún no se siente sed”, indicó la licenciada en Nutrición Marcela Guerrero (MP 1104), matriculada en el citado Colegio.

Los expertos recomiendan beber al menos 2 litros de agua al día, pero esta cantidad puede variar según la actividad física que se realice, el clima y la edad. En el caso de los adultos mayores, las embarazadas y los niños pequeños, es importante insistir en la importancia de la ingesta adecuada de agua.

Rehabilitaron tramo repavimentado de la Avenida del Petróleo

Hacia el mediodía de este miércoles, quedó rehabilitada al tránsito la mano en dirección al centro de Berisso del tramo de Avenida del Petróleo comprendido entre 145 y Rotonda

Favaloro, recientemente repavimentado. El desvío se mantiene ahora sólo en otro tramo de aproximadamente trescientos metros sobre los que aún se desarrollan tareas.



Feliz y próspero año nuevo!
MARINA DEL SUR
 GUARDERÍA NAÚTICA y AMARRE

Un lugar práctico y seguro, para toda actividad náutica

7 N° 5000 - Tel: 461 2865 - Berisso - ESTACIONAMIENTO VIGILADO

Absorbentes Berisso
 DIRECTO DE FÁBRICA
 Pañales para adultos (Descuento en afiliados a PAMI)
 FÁBRICA DE PAÑALES Y TOALLAS FEMENINAS
 Ventas por mayor y menor
 @panales_mat_gel

Administración y Fábrica: Tel/Fax: 461 6010 221 463-3400
 absorbentesberisso@wairnet.com.ar

T.LA UNION

Juntos en el camino

10 AÑOS ACOMPAÑANDOTE

Jesica Galimsky
 PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

221 669 0931 221 464 1962
 @jgalimsky.seguros
 jgalimsky.seguros@gmail.com
 calle 4 n° 4496 casi esq. Montevideo - Berisso

TRÁNSITO

VTV y seguro siguen siendo necesarios para circular

El Ministerio de Transporte provincial salió al cruce de versiones erróneas sobre los alcances del DNU del gobierno nacional.

El Ministerio de Transporte bonaerense informó que no cambió el marco legal vigente para quienes se desplacen en vehículos por rutas y caminos de la provincia.

Frente a información errónea que circuló en estos días a partir del Decreto de Necesidad y Urgencia publicado por el gobierno nacional, el ministro Jorge D'Onofrio confirmó la plena vigencia de la ley de Tránsito bonaerense. "Las reglas básicas para circular

por el territorio provincial no se ven afectadas ante una eventual modificación de la normativa nacional", subrayó.

En territorio bonaerense, el Decreto 532/09 regula la obligatoriedad de circular con la VTV actualizada tanto para vehículos privados como para transportes de pasajeros y cargas. En ese sentido, continúa en vigencia la Ley de Tránsito N° 13.927, la cual estipula penalidades como multas y retención de licencia para quie-

nes conduzcan sin cumplir los requisitos de la VTV. Lo mismo ocurre con la póliza de seguro.

Asimismo, se debe contar con la documentación obligatoria, la cual abarca Documento Nacional de Identidad (DNI) del automovilista; la Licencia de conducir vigente; la Cédula verde o, en caso de circular con un vehículo que no sea de su propiedad, la Cédula azul. Además debe acreditarse haber resuelto la mencionada VTV, y portar los comprobantes del seguro y de pago de Patente para constatar que ambos estén al día.

A la vez, resulta funda-



mental viajar con los elementos de seguridad en condiciones; se debe contar con mata-

fuegos recargado y balizas portátiles (triangulares y reflectivas); que las y los meno-

res de 10 años vayan en el asiento trasero en sus respectivas Silla de Retención Infantil (SRI) y las mascotas con arneses de seguridad; llevar las luces bajas encendidas; no exceder los límites de velocidad; no conducir manipulando el celular, habiendo consumido alcohol y/o estupefacientes o sin estar bien descansado.

Por último, queda estrictamente prohibido desplazarse por las banquinas como si fuesen un carril más, ya que es una zona utilizada para emergencias o desperfectos técnicos. En ese sentido, se intensificarán los controles de Seguridad Vial en puntos estratégicos para garantizar la protección de la vida y consolidar caminos seguros en la Provincia.

El gobierno emitirá billetes de mayor denominación

Debido a la alta inflación, el Banco Central planea emitir billetes de mayor denominación que los que vienen circulando hasta el momento. La medida, apuntaron desde la actual administración, apunta a dejar atrás un período en el que el gobierno saliente no asumía la necesidad, con el fin de 'tratar de ocultar la permanente escalada de precios'.

El presidente del BCRA, Santiago Bausili, ya anticipó la

decisión a los bancos. En la actualidad, el billete de máxima denominación es el de \$2.000, que en los hechos equivale a dos dólares.

Las especificaciones técnicas ya están listas y conforme a fuentes ligadas al Central, se retomaron las tareas que 'a escondidas' en los últimos meses realizó Miguel Ángel Pesce.

El antecesor de Bausili, trascendió, ya los había encargado a raíz de las fuertes críti-

cas de los bancos por el costo que significa el guardado y la logística de tener billetes de tan bajo valor.

La idea sería la de imprimir dos nuevos billetes que entrarían en circulación en marzo, pero los equipos técnicos del BCRA dudan sobre cuál denominación aprobar.

Primero se pensó en billetes de 5.000 y 10.000 pesos, pero la inflación continúa disparándose y ya especulan con

una segunda posibilidad: que sean billetes de 20.000 y 50.000 pesos, 'para no perderle pisada a la escalada de precios'.

Otra dificultad es que la Casa de la Moneda aún no tiene presidente designado luego de que su último titular, Angel Elettore, presentara su renuncia. El organismo está en manos de las dos integrantes que completan su directorio y, de acuerdo con la ley, una repre-

senta al BCRA (Cristina Tchintian), y otra representa al ministerio de Defensa (Marina Pecar). Ambas fueron designadas oportunamente por Miguel Pesce y Jorge Taiana, respectivamente.

Toda la producción de Casa de la Moneda está volcada a los papeles de 1.000 y 2.000 pesos, por lo que los nuevos billetes podrían traerse del exterior, aunque se trata de un proceso que demora y tiene un elevado costo.

Según publicó el diario La Nación en los últimos días, actualmente están pendientes de pago los billetes ya encargados al exterior: 1 Casa de la Moneda adeuda US\$11,18 millones a su par brasileña, más de 12 millones de euros a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de España y casi US\$7 millones a China Banknote Printing and Minting Corporation para normalizar la provisión de billetes e insu-

¡Felices Fiestas!

Desde nuestra concepción humanista y cristiana, queremos acercar nuestro fraternal saludo a las vecinas y vecinos de nuestra ciudad, en estas fiestas de Navidad y Año Nuevo.

En momentos tan complejos como los que vivimos, les dejamos nuestros deseos de Paz para nuestra Nación, de justicia social en nuestra comunidad y el compromiso de siempre para que reine en el Pueblo el amor y la igualdad.



FABIÁN CAGLIARDI
PRESIDENTE



PARTIDO
JUSTICIALISTA
BERISSO

Todas las estaciones
Tiempo de renovar parques y jardines

V I V E R O
BEMALUNG

El más completo de la ciudad,
encontrás lo que buscás

FELICIDADES
Y PRÓSPERO AÑO NUEVO!!!

Lo nuevo en Berisso
Alimento para mascotas

Professional VET
terrafertili
Vitalcan
Pedigree
ROYAL CANIN
Eukanuba
TOP NUTRITION
BODY SIZE NUTRITION
Sieger
y muchos más...

464-0269 | 9 #4449 e/ Montevideo y 166 |

ENTREGA A DOMICILIO SIN CARGO EN TODA LA REGIÓN

Tarjetas de crédito y débito | Posnet a domicilio

Lunes a sábados de 9:00 a 13:00 y de 15:45 a 19:45

DOS HOMICIDIOS Y UN MUERTO EN ACCIDENTE

Varias tragedias en una semana

Pocas horas antes de la llegada del día de Navidad, un homicidio causó conmoción en el barrio Juan B. Justo. La víctima fue identificada como Carlos Alberto Silva, un joven de 23 años apodado 'el Rusito', quien llegó al hospital de Berisso con vida, pero gravemente herido por un disparo en el pecho que afectó corazón y un pulmón.

Personal policial que inició su accionar en el nosocomio tomó conocimiento de que el disparo fatal se había registrado en inmediaciones de la Manzana 9 frente a la 13 del citado barrio. De la pesquisa surgió que el ataque estuvo enmarcado en una confrontación de vieja data con un hombre de 25 años identificado como Antonio Coronel, apodado 'el Pella', a quien comenzó a buscarse intensamente.

Tras reunir varias declaraciones testimoniales y a partir de disposiciones de la unidad fiscal actuante, efectivos policiales consiguieron dar con el presunto responsable del crimen, quien se había dado a la fuga del lugar del hecho en un automóvil. El hallazgo se produjo en City Bell, y el detenido tenía en su poder una riñonera con un arma de fuego calibre



380, con dos cargadores.

OTRO DISPARO FATAL

Dos días antes, había sucedido a la ciudad otra muerte relacionada con un hecho que se registró en 34 entre 123 y 124. En este caso, la víctima fue un hombre de 33 años identificado como Rodrigo Morelli.

Alertados por la situación, llegaron al sitio policías del Comando de Patrulla local junto a efectivos del GTO de la comisaría Tercera. En contacto con el herido, que se encontraba tendido en el suelo con una herida a la altura del pecho y todavía consciente, los uniformados recibieron como dato que el ataque se había producido en el marco de una discusión. El agresor fue identificado como Rodrigo Víctor Martínez, de 48 años, quien fue interceptado

mientras se desplazaba en un motovehículo no demasiado lejos del lugar.

En el marco de la investigación, instruida por la UFI 6 del Departamento Judicial La Plata, se recabaron datos aportados por vecinos de la zona, quienes indicaron haber escuchado dos fuertes estampidos. Tras una intensa búsqueda, se pudo incautar un arma de fuego tipo revolver, desde el que habría salido el disparo homicida.

CONMOCIÓN EN FINCA CERCANA A RUTA 11

Por otra parte, el miércoles de la semana pasada generó conmoción la muerte de un hombre identificado como Carlos David Rollie en una finca ubicada en Ruta 11 y Kilómetro 14.

Caratulada como Averiguación de Causales de Muerte, la causa requirió de la participación de efectivos de la comisaría Berisso Tercera, con asiento en



El Carmen, a instancias de la UFI 6 del Departamento Judicial La Plata.

Las acciones se iniciaron cuando a través de la Comisaría Novena de La Plata se tomó conocimiento de que en el policlínico San Martín se había registrado la muerte de una persona que presentaba quemaduras en el 90% del cuerpo, según reveló un familiar como consecuencia



de la caída en una olla con agua hirviendo en un criadero de cerdos al que la víctima estaba ligada.

Secuestran armas y proyectiles en causa por amenazas

En el marco del cumplimiento de una orden de registro que alcanzó inmuebles en 21 entre 172 y 173, 165 entre 30 y 31 y 29 y 173, la policía secuestró

este martes varias armas y cartuchos de diverso calibre.

El procedimiento estuvo relacionado con una denuncia formulada el 20 de diciembre

por una mujer quien advirtió que su ex-pareja había entrado a su domicilio forzando la puerta de ingreso para llevarse diferentes elementos.

Caratulada como Daños, Violación de Domicilio y Amenazas, la causa derivó en los citados registros en lugares en los que habitualmente se encuentra el imputado, un hombre joven de 27 años.

Además de varios de los elementos denunciados como

robados, en el procedimiento se secuestraron una pistola Bersa Thunder 380, una escopeta Mossberg 9200 calibre 12/70 y un rifle de aire comprimido calibre 5.5, junto a numerosos cartuchos intactos de diverso calibre, algunos de punta hueca, y vainas servidas.





felices fiestas !!!

TE DESEA AUTOSERVICIO 38

 OFERTA \$1100	 OFERTA \$1200	 OFERTA \$1320	 OFERTA \$1060	 OFERTA \$990
 OFERTA \$1250	 OFERTA \$1320	 OFERTA \$1650	 OFERTA \$1350	 OFERTA \$980

Manejamos todas las tarjetas de crédito, débito y también Cuenta Dni no te pierdas estas ofertas !!!
Nos encontramos en Montevideo y 38

EL ENCUENTRO TUVO LUGAR EN EL JARDÍN DE INFANTES 906

Se celebró el acto central de fin de año del nivel inicial

El Jardín de Infantes 906 “Berisso, Tierra de Inmigrantes”, ubicado en calle 80 y 128, fue días atrás escenario del acto central distrital de cierre lectivo del nivel inicial. Durante el encuentro recibieron su diploma los pequeños alumnos del establecimiento que se incorporarán el año próximo a la escuela primaria.

El encuentro se inició con una representación de los alumnos del proyecto de Teatro. Luego se dio inicio al acto formal con el ingreso de abanderados y escoltas, para pasar a la entonación del Himno Nacional Argentino.

Ante los presentes hubo lecturas y mensajes del personal docente y se entregaron diplomas y medallas. Luego de que los asistentes pudieran refrescar la historia de la institución creada en 1971, el intendente Fabián Cagliardi, su padrino, hizo entrega de una placa.

“Agradezco y felicito a los chicos y chicas que hoy terminan el nivel inicial en este Jardín y a toda su comunidad. Cuando visitamos este tipo de instituciones notamos el sentido de pertenencia que tiene el personal y las familias de los alumnos con el lugar y el barrio. Para mí es

muy importante ser padrino de esta Jardín y acompañarlos en sus distintas actividades”, pronunció el mandatario.

Por su parte, la directora del Jardín, Miriam Sires, despidió a sus alumnetos, destacando el acompañamiento de las familias y la comuna.

Al acto se sumaron entre otros la Inspectora Jefe Región I Verónica Sosa; la Jefa Distrital, Susana Aguirre Ponc; la Inspectora de Enseñanza Nivel Inicial, Mariel Saucedo; la presidente del Consejo Escolar, Paola Ovejero; docentes, auxiliares, padres, madres y alumnos.

ACERCA DEL JARDÍN 906

La institución fue creada el 14 de agosto de 1971 y funcionó



en el edificio del Centro de Fomento Villa Elvira hasta 1983. Luego se mudó al edificio actual. En el año 2011 se efectuó la imposición de su nombre “Berisso, Tierra de Inmigrantes” y en 2019 se solicitó la ampliación del edificio, trabajos que concluyeron dos años después. En la actualidad, alberga en doce secciones a 248 chicos.

El trabajo de la Asociación Cooperadora es intenso pero lo recaudado no alcanza a cubrir los gastos que tiene la institución. “Pensamos que sería de gran ayuda contar con un padrino”, definieron personas ligadas al establecimiento, mencionando que en 2023 se le propuso la idea al intendente Cagliardi, quien se manifestó agradecido por la invitación, que aceptó de inmediato.

Diplomas para egresados del Centro de Formación Laboral 404

En el marco del cierre del ciclo lectivo 2023, el Centro de Formación Laboral 404 llevó a cabo la semana pasada el acto de egreso de alumnos de los diferentes cursos. En esta ocasión, recibieron sus certificados 1.200 personas en total.

Entre los cursos dictados este año en el CFL con sede en el predio del Taller Naval, a la vera de calle La Portada, figuraron los de cañista montador, habilidades para emprender,

soldador, herrería, tornería, programación WEB, programación IOT, programación PHP, apoyo en seguridad e Higiene, administración general del medio ambiente, mecánica industrial de equipos hidráulicos y programación en PYTHON.

Durante el encuentro también se efectuó la entrega de 20 kits de instalación de fibra óptica a egresados y egresadas, mediante una inversión calculada en 3 millones de pesos. El objetivo es que, de la mano de ese recurso, puedan dar sus primeros pasos como emprendedores o insertarse de alguna forma en el mercado laboral.

El acto fue encabezado por el intendente Fabián Cagliardi, junto al secretario de Gobierno, Matías Slezack; el director del CFL 404, Damián D’Ambrosio y Juan Pablo Holubycz, designado ahora director de Desarrollo Productivo.

El acto fue encabezado por el intendente Fabián Cagliardi, junto al secretario de Gobierno, Matías Slezack; el director del CFL 404, Damián D’Ambrosio y Juan Pablo Holubycz, designado ahora director de Desarrollo Productivo.

Recomendaciones ante la aparición de un ejemplar de elefante marino

El área local de Defensa Civil brindó una serie de recomendaciones para alertar a la población respecto a cómo se debe actuar ante el eventual contacto con un pinnípedo.

Las recomendaciones estuvieron enmarcadas en la reciente aparición de una cría de elefante marino del sur (Mirounga leonina) en canales cercanos al casco céntrico de la ciudad y persiguieron el objetivo de preservar la salud del animal y evitar riesgos.

Tras precisar la especie del pequeño visitante, responsables del MOCIA (Museo Ornitológico y Centro de Interpretación Ambiental) señalaron que el animal en cuestión no estaba lastimado, ni tenía sarna ni ninguna clase de enfermedad. “Esta mudando de pelaje, es una etapa crítica donde el animal no se alimenta y se aleja del agua. Hay que dejarle su espacio, no molestarlo, dejar que termine el proceso de muda y solo se va a ir”, advirtió Cristian Klimaitis, al frente del MOCIA.

Puntualmente, Defensa Civil recomendó:

- No alimentar, tocar o manipular animales silvestres. En caso de encontrar animales aparentemente heridos o enfermos NO acercarse ni intentar asistirlos, y dar aviso a las autoridades competentes en la materia dependientes de SENASA.

(App: “Notificaciones SENASA”; WhatsApp: 11-57005704 / Mail: notificaciones@senasa.gov.ar).

- No manipular cadáveres, restos, productos o subproductos de aves y/o mamíferos hallados en la playa o cercanía

de ésta.

- Evitar el contacto sin protección con otros mamíferos o aves sospechosas de enfermedad o muertas.

- No permitir el contacto de animales domésticos con la fauna silvestre así como el tránsito de aquellos en sitios de permanencia y/o descanso de la fauna marina.

- No ingresar a sectores vallados o vedados a la circulación de público en escolleras, zonas portuarias y sector de playas.

- Si estuvo en contacto con animales susceptibles enfermos o muertos y comienza con síntomas como fiebre, tos, dolor de garganta, dolor muscular, consultar rápidamente con un servicio de salud y avisar sobre el antecedente de exposición.

QUE ESTE NUEVO AÑO
NOS ENCUENTRE JUNTOS
Y TRABAJANDO MÁS UNIDOS
QUE NUNCA, EN DEFENSA
DEL TRABAJADOR.

Feliz
2024

Siempre con vos

 **UPCN**
UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN
SECCIONAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FABIOLA MOSQUERA
SECRETARIA GENERAL

Concluyó la segunda edición de Impulso Local

Un programa promovido por ADEPA, el ICFJ y Meta que permitió que más de doscientos medios argentinos, entre ellos El Mundo de Berisso, avanzaran en estrategias de sustentabilidad económica.

Culminó recientemente la segunda edición de Impulso Local, programa promovido por ADEPA, ICFJ y Meta del que participaron en esta oportunidad 235 medios de toda la Argentina, cuyos profesionales fueron capacitados para formular proyectos con metas económicas.

La iniciativa también contempló apoyo económico para 94 medios, mediante un fondo que en total sumó un millón de dólares, invertido para apuntalar iniciativas diseñadas con el objetivo de aportar a la sustentabilidad económica de las diferentes organizaciones noticiosas.

Impulso Local, programa de apoyo al periodismo en Argentina, nació en 2021 gracias a la iniciativa de Meta, ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas) y el Centro Internacional para Periodistas (ICFJ, por sus siglas en inglés). En su primera edición, gracias al aporte de Meta, se destinó un fondo total de US\$ 1.000.000 para que 100

medios argentinos desarrollen proyectos de sustentabilidad económica.

En su segunda edición, Impulso Local se organizó en tres etapas: la primera estuvo enfocada eminentemente a la capacitación y se desarrolló entre octubre y noviembre de 2022. En ese marco se realizaron webinarios con destacados especialistas de la industria de noticias para que los 235 medios seleccionados para esta etapa pudieran contar con las herramientas que les permitieran diseñar proyectos y así postular a la segunda etapa.

Esa segunda etapa fue precisamente la del desarrollo de proyectos y se extendió de febrero a octubre de 2023. De los 150 medios que presentaron proyectos fueron seleccionados 94 para recibir fondos conforme a diferentes escalas y acompañamiento para desarrollar proyectos de corto plazo con metas claras de sustentabilidad económica.

De una tercera etapa, desarrollada entre octubre y no-

viembre del año que culmina, pudieron participar 20 proyectos destacados, que recibieron fondos adicionales para seguir trabajando por objetivos de sustentabilidad económica.

PRINCIPALES IMPACTOS

Reunidos los informes finales que debieron presentar los medios participantes de Impulso Local 2022-2023 pudieron apreciarse algunos impactos importantes del programa:

- 6 de cada 10 medios reportaron avances de entre 83% y 100% de sus proyectos.
- 92% de los participantes dijeron que aplicarán lo aprendido en su trabajo diario.
- 93% de los participantes recomendarían el programa a sus colegas.
- 9 de cada 10 medios afirmaron que el programa ofreció el aporte a la sustentabilidad a largo plazo que esperaban.
- 83% de los participantes se mostraron muy de acuerdo con la importancia de buscar nuevas fuentes de financiamiento tras su participación en el programa.
- 81% de los participantes indicaron que la implementación del proyecto mejorará la sustentabilidad del medio.

• 84% de los participantes calificaron a sus mentores con la máxima calificación (10).

CINCO APRENDIZAJES

De los aprendizajes cosechados a lo largo de la implementación de esta edición del programa, aparecen como sobresalientes al menos cinco, que es enumeran a continuación:

1. Pensar proyectos que generen ingresos: el proyecto debe tener desde su planificación una meta de ingresos clara.
2. Sumar a todo el equipo desde el inicio: los medios que trabajan con equipos interdisciplinarios (contenidos, producto, tecnología, comercial, diseño) obtienen mejores resultados.
3. Asignar un responsable de proyecto: un claro liderazgo permite que el proyecto avance en tiempo y forma. Que haya una persona encargada de seguir las fechas y las entregas acordadas es crucial.
4. Contar con el respaldo de la gerencia: es fundamental el apoyo de la dirección del medio para destrabar decisiones y avanzar.
5. Seguir el calendario y el presupuesto: el control de



los plazos y de los fondos son condiciones sine qua non para concluir los proyectos.

INFORME FINAL

“El programa Impulso Local brindó soporte a casi 100 medios argentinos para desarrollar proyectos innovadores que contribuyan a la sostenibilidad de sus modelos de negocio. Esperamos que el impacto de este programa exceda su duración, al dejar una capacidad instalada en los equipos participantes”, indicó Julieta Shama, gerente de Alianzas Estratégicas con servicios de streaming y medios regionales de Meta Latam.

Por su parte, Patricio Provitina, director senior de programas de ICFJ, expresó que “los mejores resultados se

consiguieron en los medios que comprendieron que debían trabajar en equipos multidisciplinarios desde el principio, integrando la redacción con las áreas de producto, tecnología y negocios”.

“Gracias al apoyo de Meta, pudimos lanzar la segunda edición de Impulso Local. El programa aplicó los aprendizajes de la primera edición y actualizó su formato para que los medios participantes de todo el país pudieran llegar mejor a alcanzar metas de sustentabilidad con sus proyectos. Impulso Local ha sido una magnífica oportunidad para el ecosistema mediático argentino, y esperamos que pueda tener continuidad”, resumió por su parte Andrés D’Alessandro, director ejecutivo de ADEPA.

ALQUILAR
MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS
EQUIPAMIENTO GASTRONÓMICO

GASTÓN
15 563 3747
ID 708 *3061

ESCALERAS
ANDAMIOS

SEMANARIO
EL MUNDO DE BERISSO

HORARIO
LUN, MAR, JUE y VIER
DE 8 A 12 HS

(221) 461 2621
(221) 314 4927
www.elmundodeberisso.com.ar

Casa Pantalla
desde 1962 a sus pies

¡Bienvenido, Año Nuevo!
Que este año esté lleno de nuevas oportunidades y éxitos!

ZAPATERIA ZAPATILLERIA MARROQUINERIA

MÉRCOLES Y JUEVES 30% DE DESCUENTO CON Cuenta DNI

9,30 a 13hs * 16,30 a 19,30hs de Lunes a Sábados

Tarjeta de crédito y débito
Calle 11 (Guayaquil) N°3744 e/159 y 160
Tel: 461-1462 -Berisso

VISA, mercado pago, CABAL, Mastercard

Tienda Rosalia

CARPINCHO: Negra Marrón, Jean Azul, Negra Verde, Bordo, Blanca Crudo 21 al 46

ALPARGATAS El Vasco ARGENTINAS

Cuenta DNI MIÉRCOLES Y JUEVES 30% de ahorro

Tienda Rosalia Berisso

LUNES a VIERNES 16:30 a 20:00 y SÁBADOS 9 a 13 y 16:30 a 20:00 HS.

INDUMENTARIA **OMBU**, **Pampero**, **AERO**
CALZADO ombu · aire · libre

9 y 163 Berisso - 221 560-6252

Conocé las mejores Burgers de Berisso en nuestro Instagram BB!

Pedidos solo por WSP 221 319 2373

berissoburgers

Días y Horarios
Miércoles a Lunes 19 a 23 hs
Viernes y Sábado 19 a 23.30 hs

BERISSO BURGERS Somos BB!

HAMBURGUESAS

PIZZAS

EMPANADAS

LA BURGUESITA BERISSO

DE MIÉRCOLES A LUNES DE 19HS A 23:30

11 N° 2925 153 y 154 221 364-9554

PROYECTOS CON METAS DE SUSTENTABILIDAD

En la segunda edición de Impulso Local, se incorporaron los aprendizajes de la primera edición para que los medios contaran con las herramientas para pensar y desarrollar proyectos con objetivos claros y bien definidos de sustentabilidad económica.

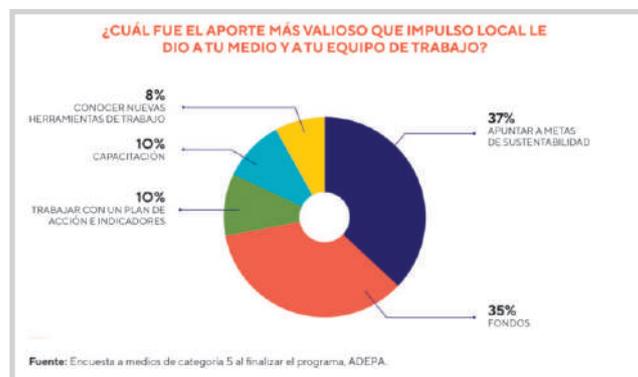
En el contexto actual de los medios del mundo, y argentinos, en particular, la supervivencia es un desafío ex-

tendido en el ecosistema mediático. Por eso, Impulso Local nació en 2021 para acompañar a los medios argentinos a enfrentar mejor ese desafío. Fue así que el programa preparó en la edición 2022-2023 a los 235 medios que ingresaron a la etapa 1 (capacitación) para que pensarán proyectos con metas de sustentabilidad. De hecho, el principal criterio de selección de los medios que pasarían a la etapa 2 (fondos y acompañamiento) fue el aporte que la iniciativa postulada podría hacer a la sustentabi-

lidad económica del medio. Justamente “apuntar a metas de sustentabilidad” fue considerado por la mayoría de los medios más pequeños (con hasta 10 empleados registrados en la AFIP) que pasaron a la etapa 2 el aporte más valioso de Impulso Local (37%), incluso más que los fondos aportados por el programa (35%).

En el caso de El Mundo de Berisso, detrás de esa meta general de sustentabilidad se cumplieron con varios objetivos puntuales, relacionados

por ejemplo con el rediseño de sitio web, la reformulación del inventario publicitario, el desarrollo de la sección de contenido patrocinado bautizada “Activos”, la generación de video digital aplicada a noticias y publicidad y la reformulación del Mapamundi, espacio digital proyectado como una guía completa, dinámica y colaborativa de lugares y actividades que se desarrollan a diario en el distrito, que sumará en breve un componente publicitario. Se trata,



en todos los casos de herramientas dinámicas que estarán en pleno funcionamiento a lo largo de 2024.

Papá Noel llegó a un comedor de Barrio Obrero con el CEVECIM



El viernes 22, integrantes del CEVECIM Berisso y Enseñada llegaron como ocurre cada año a un comedor de Barrio Obrero para junto a Papá Noel para entregar juguetes y golosinas a niñas y niños que concurren al lugar y que previamente

habían compartido una merienda aportada por la misma institución de ex-combatientes.

“Gracias por las sonrisas, por el cariño, por el trabajo comunitario que realizan en ese comedor”, expresaron referentes del CEVECIM a través de

redes sociales.

Días atrás, desde la entidad malvinera con sede en calle 8 entre 158 y 159 se había organizado una noche de jóvenes para reunir fondos que permitieran concretar esta actividad navideña. Además, se contó con los aportes de comercios como Pizzería Belén, Casa D’Ángelo, Empresa TISICO S.A, Aldi y Sabina, entre otros. “Gracias a quienes colaboraron con nuestra institución para que estos juguetes, golosinas y los elementos para la merienda hayan llegado a manos que se lo merecen”, destacaron integrantes del centro de veteranos.

Proyectiles contra autos en Avenida Perón



La situación, aseguran, no es novedosa. En las últimas horas vecinos que se desplazan habitualmente por Avenida Perón volvieron a manifestar su preocupación e indignación por los peligrosísimos ataques vandálicos a los que están expuestos sus vehículos. Exhibiendo en este caso la marca que dejaron los proyectiles en el parabrisas de un rodado, exigen que las autoridades tomen cartas en el asunto, antes de que haya que lamentar, además de los perjuicios económicos y los sustos del caso, pérdidas irreversibles.

credi pesos

tu préstamo amigo

Escribinos

221-612-0740

0810-777-1515

Llamanos

Berisso

Montevideo e/ 6 y 7

Ensenada

La Merced n° 324

La Plata

7 esq. 45

Los Hornos

137 esq. 60

*Sujeto a aprobación de requisitos. Bases y condiciones en www.credipesos.com.ar

Noches de compras con diferentes propuestas

Más allá de las dificultades para efectuar buenas ventas, producto de la aguda crisis económica en la que se encuentra el país sobre todo por los altos índices inflacionarios de los últimos meses, Berisso tuvo sus noches de compras con horario extendido, a partir de una iniciativa de la Cámara de Comercio e Industria.

Durante jueves y viernes de la semana pasada, una buena cantidad de comercios de Avenida Montevideo extendió su horario de atención hasta cerca de las 23:00, mientras en el segmento comprendido

entre las calles 12 y 15, así como en el playón del Centro Cívico, se ofrecían diferentes atracciones, entre ellas las relacionadas con la instalación de inflables, la presencia de Papá Noel y la habilitación de un patio de comidas del que participaron food trucks y cerveceros locales. Los más chiquitos pudieron disfrutar también de un espacio destinado a realizar sus propias obras de arte y otro en el que hubo maquillaje artístico. A la vez, para toda la familia ofreció algunos de sus números el staff del circo Rukuka.

Cabe mencionar que quienes efectuaron compras en las dos jornadas, recibieron bonos con los que podrán participar de un sorteo a efectuarse en el playón del Centro Cívico el 6

de enero, Día de Reyes. El premio mayor de dicha jornada, en la que habrá nuevamente atracciones como las mencionadas, será el de 250 mil pesos en efectivo.



Bob Esponja recibirá el nuevo año en 13 y 155

Agustín y Nano, junto a amigos y familias, se preparan para recibir el año nuevo con la quema del muñeco en el que trabajan con esmero y que quemarán

hacia las 2 y media de la mañana del 1° de enero en la esquina de 13 y 155. Se trata de Bob Esponja, quien podrá verse junto a su casita en forma de piña.



PRIMERA EXPERIENCIA EN URUGUAY

Berisso Pedalea recorrió sitios de Carmelo y Colonia

En diciembre, el grupo de cicloturismo Berisso Pedalea concretó una esperada travesía, 'cruzando el charco' para disfrutar de algunas bellezas de la ribera uruguaya.

En el marco de la experiencia, varios integrantes del grupo visitaron las ciudades de Carmelo y Colonia, haciendo un alto para acampar en esta última ciudad.

La recorrida tocó puntos como la Calle de los Suspiros,

el puerto, el parque Ferrando, la plaza de toros, el casco histórico, la costanera y las playas, características por sus arenas claras.

Llegan ahora algunas semanas de impasse, con el objetivo de encarar durante 2024 salidas a tradicionales y nuevos destinos. Para conocer la actividad y las propuestas que vayan apareciendo, se puede visitar en Instagram el perfil @berisso_pedalea_cicloturismo

UNA TRADICIONAL DECORACIÓN NAVIDEÑA

La casa de las luces



La tradición se repitió este año y al caer la tarde, fachada y jardín se iluminan con una multitud de colores. El hogar de la familia que formaron Pascual Arena y Diana Ballerini en su vivienda de Avenida Montevideo entre 44 y 45 sigue ofreciendo una de las más lindas postales locales de fin de año.

Apegada al espíritu navideño, la familia arma el arbolito cada 8 de diciembre, sólo

que además del arbolito, decora su casa completa. Las innumerables luces forman diferentes figuras y año tras año la propuesta se renueva. La escena ya es una marca registrada del barrio y es bastante frecuente que mucha gente que se dirige a Los Talas se detenga en algún momento unos minutos en el camino a disfrutar de la propuesta y sacarse alguna foto.



LA PORTEÑA
PANADERÍA - CONFITERÍA

¡Que el Año Nuevo esté lleno de alegría, aventuras y nuevas experiencias!

FELIZ 2024

Con la calidad y atención de siempre le ofrecemos
SANDWICH DE MIGA | BOCADITOS SALADOS | MASAS FINAS
PASTAS FROLAS | PAN DULCES | BUDINES
LOS IMPERDIBLES FATAY!!

HAGA SU PEDIDO
461-1710 **7 N° 3763 - BERISSO**

Tapicería "EL VASCO"

Retapizados | Reparación | Sillones
Sillas | Modernos | Antiguos | Gacebos

MOTOS - HOGAR
Lonas - Telas - Cuerinas

📞 221 15 436 6753
Berisso, Ensenada, La Plata

VOS HACÉS
MAPAMUNDI 📍

Envíanos texto y fotos con reclamos, actividades para agendar, mascotas perdidas y todo lo que pueda mostrarse en el mapa que los berissenses dibujamos a diario en www.elmundodeberisso.com.ar

📞 221 314-4927

Los Bomberos volvieron a hacerlo

Como todos los años, los Bomberos Voluntarios de Berisso efectuaron el pasado domingo una amplia recorrida navideña para entregar caramelos a chicos de todos los barrios de la ciudad.

En esta oportunidad, los circuitos diseñados fueron cinco y desde minutos después de las tres y media de la tarde comenzaron a recorrerse a bordo de autobombas y de otros vehículos, en compañía de Papá Noel y varios personajes que brindaron alegría esquina tras esquina.

Según se detalló desde la Sociedad de Bomberos Voluntarios, el denodado esfuerzo previo y la colaboración de la comunidad con sus donaciones permitió superar un total de más de 25 mil bolsitas de caramelos entregadas.



REDACCIÓN ABIERTA

Aclaración

En el Semanario del día 21 del corriente, aparece una nota que se refiere a formalizar la estructura partidaria del Partido Libertario en Berisso, formulada

por Natalia Ivonne Corazza.

Debo aclarar que esta persona no pertenece a mi familia y ni siquiera la conozco, ya que mi núcleo familiar, compuesto por mi esposa, hijos, hermano, hijos político, nietos, bisnieto y sobrina, somos todos peronistas y abrazamos las tres banderas de

nuestro movimiento, que son la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, hoy más que nunca.

Pedro Néstor Corazza
DNI 5.182.037

Celebraciones en la parroquia María Auxiliadora

Tras desear una feliz Navidad y un feliz Año Nuevo a la comunidad, el padre Gustavo Rubio, titular de la parroquia María Auxiliadora, enumeró las actividades que se desarrollarán en los próximos días en el templo parroquial de calle 10 entre 166 y Avenida Montevideo y en capillas que dependen del mismo.

Durante sábado 30 y domingo 31 se celebrará la Fiesta Solemne de la Sagrada Familia "Jesús, María y José". El sábado,

habrá misa a las 16:00 en el Cementerio Parque y a las 18:00 en la parroquia, mientras que el domingo se oficiará misa a las 9:45 en la capilla San Carlos Borromeo y a las 11:00 y las 20:00 en el templo parroquial.

El lunes primero, día de la "Solemnidad de la Santísima Virgen María Madre de Dios" habrá misa única a las 20:00 en el templo (es Misa de Guardar e inicialmente se había anunciado por error a las 18:00).

Para el sábado 6, día de la

"Solemnidad de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo (Reyes)", está programada una misa a las 16:00 en el Cementerio y otra a las 18:00 en el templo parroquial.

Luego del 6 de enero habrá un cambio de ritmo y horarios de actividades hasta la segunda semana de febrero inclusive. Para evitar confusiones, los días y horarios de celebraciones serán informados en los encuentros del domingo 31 y el lunes primero.

EL GRUPO PEQUEÑAS SONRISAS SE PREPARA PARA EL CAMBIO DE AÑO

Una valiosa iniciativa de vecinos de Villa Zula

Acompañados por integrantes de sus familias, jóvenes vecinos de Villa Zula decidieron repetir en estas fiestas una actividad que tiene como objetivo disfrutar en comunidad de la llegada de la Navidad y el Año Nuevo.

Desde el grupo, que decidió identificarse como "Pequeñas Sonrisas", se había programado para el pasado sábado una gran jornada festiva en 171 y 36, con una mega escenografía

que iba a presidir Papá Noel, para que los chicos pudieran sacarse fotos y dejar su cartita.

Las condiciones meteorológicas, como se sabe, no permitieron que muchas iniciativas programadas para el fin de semana pudieran concretarse, entre ellas la de Pequeñas Sonrisas, cuyos impulsores, lejos de desanimarse, decidieron sumar muchas otras alternativas para un encuentro que se llevará adelante este sábado entre

las 18:00 y las 23:00.

La propuesta será, en este caso, presentar el muñeco de fin de año que se quemará después de los brindis por la llegada de 2024. La idea del evento del sábado es entregar premios de las rifas que se realizaron para cubrir costos del montaje del muñeco. También habrá inflables, juegos, una feria artesanal y puestos de comida y se espera la visita de personajes sorpresa.

*"No hay paz sin justicia,
no hay justicia sin perdón...
y no hay perdón sin arrepentimiento"
Que el Año Nuevo nos encuentre
como siempre
Militando la Paz Social
y la causa del Pueblo Argentino*

"La Momo Venegas"
Berisso | Provincia de Bs.As.
Walter Bandarenko Mariana Astorga

QUE EN ESTE NUEVO COMIENZO CONTINUEMOS
EN UNIDAD, SUPERANDO DESAFÍOS Y TRABAJANDO
PARA ALCANZAR NUEVAS METAS

2024

*Feliz Año Nuevo
a toda la Familia Municipal!*

STMB SINDICATO DE TRABAJADORES
MUNICIPALES DE BERISSO
SOMOS LA FUERZA QUE MOVILIZA A LA CIUDAD

*Que cada desafío del próximo año
se convierta en una victoria*

Feliz 2024

UNIDAD BÁSICA TENIENTE CORONEL LORENZO COGORNO
FABIÁN FLORES, SECRETARIO GENERAL

Que la lucha que nos identificó
en toda nuestra historia nos fortalezca
en el **2024**
para alcanzar la paz y prosperidad.

**ASOCIACION DE OBREROS EMPLEADOS
DE LA DIRECCION DE ARQUITECTURA
DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**
(ADHERIDO A LA C.G.T.)

JOVINO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

(ADHERIDO A LA C.G.T.)



Todas las estaciones
Tiempo de renovar parques y jardines

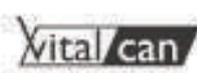
V I V E R O
BEMALZING

El más completo de la ciudad,
encontrás lo que buscás

FELICIDADES
Y PRÓSPERO AÑO NUEVO!!!



Lo nuevo en Berisso
Alimento para mascotas



y muchos
más...



464-0269 | 9 #4449 e/ Montevideo y 166 |  

ENTREGA A DOMICILIO SIN CARGO EN TODA LA REGIÓN

VISA   Tarjetas de crédito y débito | Posnet a domicilio

Lunes a sábados de 9:00 a 13:00 y de 15:45 a 19:45

A brillar mi amor, vamos a brillar

En 2024 Estrella participará por primera vez de un torneo organizado por la AFA. Como si hubiera lugar para más emociones, este sábado el albino juega ante Asociación Nueva Alianza la final del torneo Clausura "Marcelo Fortes" de la Liga.

Varios son las razones que justifican el gran entusiasmo que por estos días viven jugadores, cuerpo técnico, directivos, hinchas y el conjunto de la gran familia de Estrella de Berisso.

Días atrás, se confirmó que el albino participará de la edición inaugural de un torneo para futbolistas amateurs menores de 25 años diseñado por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

Entretanto, una seguidilla de grandes desempeños puso al equipo superior en la final del torneo Clausura "Marcelo Fortes", organizado por la Liga Amateur Platense. El cotejo ante Asociación Nueva Alianza que definirá el nombre del nuevo campeón se disputará, de no mediar cambios de último momento, este sábado desde las 16:00 en cancha de Gimnasia y Esgrima La Plata.

RÁFAGA DE FÚTBOL Y EMOCIONES

La Cebra sacó pasaporte a la semifinal en un partido con seis goles y múltiples emocio-

nes. El equipo consiguió remontar dos goles de desventaja y empató el jueves de la semana pasada 3 a 3 con Unidos de Olmos en el cotejo interzonal que debía afrontar por la novena y última fecha del fixture inicial, que se había debido postergar a raíz del temporal del pasado fin de semana.

Dirigido por Damián Zein, el elenco berissense salió a la cancha con Alan Riel, Andrés Aparicio, Agustín Leguiza, Gonzalo Aguirre, Fernando Tulez, Brian Acosta, Antonio Martínez, Emir Cejas, Enzo Oviedo, Mauro Dubini y Marcelo Uriarte. Luego ingresarían Risculese por Aguirre y Roldán por Martínez.

Los de Olmos consiguieron sacar ventaja con goles de Hernán Paz y Emiliano Gómez a los 28 y 30 minutos de la primera etapa, que culminó 2 a 0. El primer descuento llegó a los 13 del complemento de la mano de Antonio Martínez, pero a los 27, Lucas Ferro estiró la ventaja a favor de la visita. Pese a ir tres a uno abajo, el albino fue y fue a puro amor

propio y quedó a un gol de distancia cuando a los 37 marcó Santiago Roldán. Para el delirio de los seguidores de Estrella, el empate llegó a los 43 vía tiro libre merced a una nueva obra maestra de Enzo Oviedo. La llave para ingresar a la fase decisiva del torneo quedó por lo tanto en Berisso, al quedar sellada la derrota por 2 a 1 de Asociación Iris ante Ringuelet.

La semifinal se jugó el sábado ante Gonnet, en cancha de San Lorenzo de Villa Castells y los de Berisso exhibieron un fútbol de alto vuelo y gran contundencia, que les permitió imponerse 3 a 1 con dos goles de Dubini y uno de Risculese.

El elenco dirigido por Damián Zein formó en este caso con Riel, Olmedo, Leguiza, Benitez, Tulez, Acosta, Martínez, Cejas, Oviedo, Dubini y Uriarte. A los 17 de la segunda etapa ingresarían Sequeira y Aguirre por Tulez y Martínez, mientras que a los 20 Risculese reemplazaría a Dubini y a los 38 llegaría el último cambio: Roldán por Uriarte.

Pese al calor abrasador de la jornada, la semi tuvo un primer tiempo de ritmo intenso y mostró desde el principio la intención de Estrella de convertirse en el patrón del campo.

Para cumplir dicho objetivo resultó clave la labor de Uriarte, así como la de Dubini, quien a los 28 minutos rompió el cero aprovechando una salida en falso del arquero rival.

Pese a ir uno a cero arriba y a sentir los pies algo más pesados por la jornada agobiante, iniciado el segundo tiempo los futbolistas de Estrella fueron por más. A los diez del complemento, Leguiza se filtró en el área y fue derribado. El árbitro sancionó penal y todo parecía a pedir de boca para comenzar a sellar el resultado, pero el remate que tomó Oviedo se estrelló contra el travesaño.

Apenas seis minutos más tarde, una buena combinación entre Emir Cejas y Mauro Dubini le permitió al goleador de la jornada marcar el segundo de su cuenta personal.

Renovado el aire con los cambios dispuestos por su técnico, Estrella parecía tener todo controlado para comenzar a pensar en la final. Sin embargo, a fuerza de amor propio, Gonnet consiguió descontar en el tercer minuto de tiempo recuperado y puso una pequeña dosis de suspenso que terminó desbaratándose apenas dos minutos después, cuando una corrida de Francisco Risculese se transformó en el tercero de la Cebra, para el delirio de sus seguidores.

Casi en simultáneo se cono-



cía que en cancha de Porteño de Ensenada, Alianza se convertía en el otro finalista, al imponerse ante Coronel Brandsen.

Para pasar a instancias decisivas, la Cebra había terminado el fixture de nueve fechas de la Zona 1 con 18 puntos, clasificando en segundo término después de Asociación Coronel Brandsen, que sumó 19.

Por el lado de la zona 2 Asociación Nueva Alianza también clasificó segundo, en este caso con 19 puntos y detrás de Polideportivo Gonnet, equipo al que los de Berisso vencieron en semis.

A lo largo del Clausura, la Cebra sumó victorias por 1 a 0 ante Everton (primera fecha),

Las Malvinas (segunda), Brandsen (cuarta) y CRIBA (quinta), ganándole además a CF Los Hornos por 3 a 1 en la octava. Su única derrota fue en la sexta fecha ante CF Ringuelet por 2 a 1 y cosechó tres empates ante Asociación Iris (cero a cero en la tercera fecha), Porteño (uno a uno en la séptima) y Unidos de Olmos (tres a tres en el cotejo interzonal de la novena fecha, un partido verdaderamente para el infarto).

En el Apertura, disputado en la primera mitad del año, el albino había quedado a mitad de tabla con 24 puntos, producto de seis partidos ganados, seis empates y cinco cotejos perdidos.

PROFESIONALES

CONTADORES

GRACIELA DI CROCE MIGUEL BYRNES

Estudio Contable Impositivo
Impuestos / Auditorías

164 N° 1394 e/ 15 y 16 - Tel.: 461-3831

E-mail: estudiobyd@yahoo.com.ar

Juan C. Ambalek

CONTADOR PUBLICO

Asesoramiento a empresas,
comercios y profesionales.
Impuestos, sueldos, contabilidad.

E-mail: jcambalek@gmail.com

165 N° 1113 Berisso
Tel. 461-2326

56 N° 1562 La Plata



Dra. Carla Camilletti ABOGADA

Sucesiones - Laboral
Divorcios - Alimentos
Jubilaciones - Reajustes

Atención presencial
en Berisso y La Plata

Solicitar turnos
221 522 0648

Silvio Gallo Arquitecto

Matrícula CAPBA N° 26700

Proyecto - Dirección

EMPADRONAMIENTOS

Informe Técnico

Urbanístico

Tel: (221) 507 1845

Av. Montevideo #3512 e/ 35y36

silviogallo2007@yahoo.com.ar

RECUPERACIÓN CAPILAR

CALVICIE - CAÍDA DE CABELLO - CASPA
MASAJES CAPILARES CONSULTA S/C
De Lunes a Sábados - de 7 a 21:30hs
MONTEVIDEO N°1585 E/17 Y 18 BSSO

EL MUNDO DE BERISSO

(221) 461 2621
(221) 314 4927



TUS ANTEOJOS CON



Banco
Provincia
4 CUOTAS
SIN INTERES

TODOS LOS
JUEVES
15%
DE
REINTEGRO
CON TUS TARGETAS
DE CRÉDITO



Berisso
Montevideo N°1398
• Teléfono ☎ 221 564-3376

La Plata
Sucursal 1
48 N°863 entre 12 y 13
• Teléfonos 424-4158 / 422-2976



EL SUEÑO DE UN JOVEN ESTRATEGA

Bueno el equipo si ya casi lo tengo confirmado pero vamos a esperar hasta el jueves la práctica de fútbol, la idea es salir a manejar los tiempos des partido.

Los chicos están muy bien, por suerte en este torneo logramos la regularidad que queremos, están muy convencidos del modelo de juego.

El sello es saber entender los momentos del partidos y jugarlos en base a eso, saber en q momento atacar y en q momento descansar con la pelota.

Fuimos de menor a mayor creando el estilo de juego q pretendíamos, tengo un cuerpo técnico que sabe mucho, El Gola Rastelli que jugó profesionalmente está en todos los detalles, Claudio Naon que es el entrenador de arqueros que los tiene a ellos siempre en la competencia sana del arco, y el profe José Rivadeneira que se sumó en estos últimos partidos con la salida de Matias arias que hizo un trabajo bárbaro en lo fisico. tenemos un plantel muy rico en individualidades, veníamos con algunos altibajos y lo q mas tocamos fue lo anímico y por suerte dio resultado.

Alianza es un gran equipo que intenta jugar siempre creo q va hacer un lindo partido.

La gente la verdad se hace

notar siempre alentando y acompañando a todos lados.

Estar en este momento del club y en estas instancias definitivas es una alegría enorme ojalá podamos subir el último escalón que nos queda y lograr el objetivo q nos pusimos.

El tema de AFA seguramente vendrán refuerzos pero la primera parte será con jugadores del club, tendremos doble competencia por eso hay q formar un plantel grande, pero hoy la mira está en la liga.

La clasificación con olmos fue épica, d epelícula porq nos encontramos abajo en el marcador y con un hombre menos y sobre el final logramos el empate y ese envion anímico nos sirvió para Semi y nos enseñó q siempre hay q creer, por mas que te encuentres abajo en el marcador siempre hay q seguir intentando que al final tenes premio, esperemos q el final de esta película sea el q deseamos todos.

LA GRAN VIDRIERA DE AFA

Después de más de tres décadas de efectuar distintas presentaciones, Estrella de Berisso tendrá la oportunidad de participar de un certamen organizado por la Asociación del Fútbol Argentino, que llevará como nombre Torneo Promocional Amateurs 2024 y estará desti-

nado a jugadores sub-25.

Gustavo Alfonso, revisor de cuentas del club y uno de los delegados ante AFA, se refirió a las gestiones. "Tuvimos una reunión de la que participaron diferentes autoridades entre ellas el presidente de AFA, Claudio 'Chiqui' Tapia y directivos del ascenso en la que se nos informó de esta decisión", mencionó.

Cumplido el anuncio oficial, el club recibió en su predio la visita de representantes de la Comisión de Estadios y de A.Pre.Vi.De. "Recorrieron nuestra cancha y nos solicitaron unas reformas que encaramos cuando esta semana termine el torneo de la Liga que viene retrasado. Tenemos que hacer unas modificaciones para que se apruebe, pero en líneas generales estamos bien y vamos a llegar", expuso Alfonso.

Con respecto a la conformación de los planteles, estos deberán contar con integrantes sub 25, es decir desde la categoría 1999 hacia arriba y ninguno podrá ser inscripto si en alguna oportunidad firmó antes un contrato oficial ante AFA. "Es un torneo netamente amateur, lo que nos permite participar de manera más pareja con el resto", indicó el delegado ante la entidad rectora del fútbol argentino.

La oportunidad surge como resultado de la reestructuración



llevada adelante por la Asociación del Fútbol Argentino, que entre otras medidas unificó las Primeras C y D, cuyos clubes disputarán un mismo certamen.

En la misma condición que Estrella se sumará Everton como otro representante de la Liga Platense, en una categoría que hasta ahora cuenta con 13 instituciones, a las que se podrían sumar algunas más.



Fotos: Prensa Estrella (@FotografiaMZ)

DOBLE COMPETENCIA

En el próximo mes de enero está previsto el desarrollo de un primer torneo preparatorio y la propuesta por el momento es dar inicio en marzo al torneo oficial.

"El 15 de enero arrancaría un torneo nivelatorio para ver cómo funciona todo y si es necesario hacer algún ajuste por ejemplo en las instalaciones.

En marzo se vendrá la competencia con el torneo oficial. Todavía no contamos con el reglamento final y tampoco sabemos si se disputará por un ascenso", comentó Alfonso, des-

cribiendo que entre los equipos con los que se medirá el elenco local están Atlético Pilar, Barrancas Fútbol Club, Belgrano de Zárate, Deportivo Metalúrgico, Everton, Juventud de Bernal, Náutico Hacoaj, Provincial de Empalme Lobos, Social Atlético Televisión y Estrella del Sur.

En cuanto a la conformación del equipo para principios del año próximo, el directivo adelantó que la base será la del actual equipo de Primera, mechando algunos valores de la Reserva. Para el segundo torneo tal vez se sumen algunos

otros jugadores. "Nos resta definir también la situación de nuestro técnico, porque se requiere que los técnicos tengan carnet habilitado por AFA, pero eso también estamos en vía de solucionarlo", aseveró.

Mientras la Cebrá compita en esta nueva instancia, seguirá disputando los certámenes de la Liga Amateur Platense con todas sus categorías masculinas y femeninas. "El año que viene Estrella competirá de manera paralela en el AFA y en la Liga", confirmó Alonso junto al presidente de la entidad, Cristian Nuccetelli.

GRACIAS SAN EXPEDITO Y GAUCHITO GIL GRACIELA

EL MUNDO DE BERISSO

SEGUINOS A DIARIO EN LAS REDES SOCIALES!

El Mundo de Berisso @mundoberisso www.elmundodeberisso.com.ar

GRACIAS SAN EXPEDITO por todo lo que me ayudas ROBERTO

¡GRACIAS! SAN EXPEDITO por escuchar mis ruegos. N.I.V.

FLORINDA NICOLASA SILVA

Nacida en Entre Ríos el 28/7/1913 falleció el 31/12/1984

Querida suegra y abuela hace 39 años de tu desaparición física, familia Nadeff, tus nietos y bisnietos te recordamos con amor. Que descanses en paz junto a tu amada hija Eva. Rogamos por tu eterno descanso y que nuestro Santo San Charbel las proteja.

Flia Nadeff

RECORDATORIO

IMPRENTA Berisso Gráfica (ex Berigraf) servicios gráficos

- FORMULARIOS CONTINUOS
- TARJETAS PERSONALES
- HOJAS MEMBRETADAS
- TALONARIOS DGI
- PLANILLAS
- FOLLETOS
- VOLANTES

E-mail: imprentabg@yahoo.com
Calle 9 N° 4401 - Local 3 e/ Montevideo y 166

221-461 6487 221-350 9684 221-537 9766

FLETES RUBEN

221 411-2159 461-5997

Gracias San Expedito

Carlitos

INMUEBLES

DANIEL ANTONUCCI ROGGERO PROPIEDADES
Montevideo #3816 e/38 y 39
Whatsapp 221 300 500 y 221 623 5509
Horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 hs

ALQUILERES
*MONOAMBIENTE A ESTRENAR en 60 e/9 y 10. Ideal para viajantes de fin de semana.
*Alquilo locales Montevideo y 47, consulte.
*Alquilo locales. Montevideo y 22
*Alquilo urgente departamento. 2 dormitorios. Monoblock. Consulte.

VENTAS
* Importante lote con casa a refaccionar 40x250 en 48 y Montevideo
*Montevideo y 22 excelente salón, esquina ideal autoservicio, optica, etc. Local de 4x14 mas 1 dpto de dos dormitorios en planta alta.
*Hermosa propiedad, en calle 123 y 73 sobre lote de 15x30, 2 dormitorios.
* La Plata, barrio jardin, 85 y 120, amplia casa, 3 dormitorios, cochera, garage doble, quincho de 10x5.
*Oportunidad inversores 44 y 174 casa a refaccionar, consulte.
* Gran propiedad sobre Av. Montevideo ruta 15, lote 40 x 110, pileta, 2 dorm, vestuario Consulte.
* Montevideo 26 y 27, oportuni-

dad 900 mts2 Lote
*URGENTE VENDO 2 Excelentes propiedades en Barrio J. B. Justo.
*Importante loteo en 150 e/ 25 y 26.
* 162 (N) y 17 duplex, 2 dormitorios, cochera, oportunidad.
* Rio de janeiro y 153, oportunidad, casa 2 dormitorios, dependencias.
* Montevideo 28 y 29, amplia casa, más local.
* 17 y 156 (N), 3 dormitorios, gge.
* 35 y 177, lote 15x30, 2 casas.
* Excelente casa, 5 dormitorios, 3 baños, quincho, parque en 9 y 151.
* Casita, oportunidad inversores, sobre lote de 10x37,26 y 164.
* Lotes varias medidas 42 y 172
* ULTIMOS 2 LOTES, Montevideo y 71, todos los servicios, posibilidad de financiación.
u\$s 20.000 y cuotas.
* Altos de los talas, 81 y 174, excelente propiedad con pileta, 4 dormitorios.
* Empresa vende 1/2 H, cubiertos 2.500 mts2, galpón 20x50, ex-carpintería, oficinas, vestuarios, dependencias, planta, gas industrial.
* Montevideo 40 y 41, 2 propiedades, amplio lote.
* Venta en block montevideo 47 y 48, 2 locales con departamentos, real oportunidad.
* Barrio J.B. Justo, varios duplex, financiación.
* Vendo en la Lucila del mar. 6Dptos en Block, A metros de la playa. Real oportunidad. Consulte.
* Barrio Las ranas. Hermoso lote de 40x50. gran arboleda.

Consulte.
* Urgente vendo. Oportunidad inversores 44 y 174. Casa a refaccionar. Consulte.
*Casa a estrenar. Ruta 15 y 79. Amplia casa. 2 dormitorios. Cocina comedor amplio.
Baños. Pileta.
* Rio de janeiro y 153, 2 departamentos alquilados se venden.
*URGENTE VENDO Ruta 15 y 103. 700 metros para La Plata. fraccionos de 5, 4, 3 y 2 hectarias. Consulte.
* Casa c/ 3 dormitorios. Altos de los Talas 174 e/ 81 y 82
* Vendo. Departamento proximo a terminar 38 y 174. u\$s 20.000 y cuotas.
Consulte.

*Mar de Ajó - Nueva Atlantis. Duplex - casa, capacidad para 6 personas, a una cuadra del mar. WhastApp al 221 618 4796.

VARIOS

*Tendederos, venta, reparación, cableado, traslados, instalaciones. 66 y 122 bis. Tel 482 2585. WhatsApp 221 463 3019 escribinos a lacasadeltendedero@hotmail.com.ar. Para mas info ingresa a nuestra web oficial www.lacasadeltendedero.com.ar

PARTICULARES

* Vendo terreno de 20x42,50 con tinglado de 10x20. Apto para depósito, zona parque industrial Berisso 2216199698 o al 2215071845.
* Dueña vende: 18 esquina 169 importante vivienda, terreno 225 mts2 cub 200mts2. 3 dormitorios, 2 baños, 2 salas, 2 cocheras. Ingreso 3 automotores. Todo a nuevo. Detalles de categoría. Apto otros destinos. Escrituración inmediata.
Consultas: 2216181536 después de las 14 hs.
* Vendo Parcela Parque Campanario, Jardín de Paz. Excelente ubicación. 221 300 5000.

Baterías
COLOCACION A DOMICILIO SIN CARGO
Tarjetas de Crédito / 3 cuotas sin interés
Avenida 60 casi 124 N° 387 Tel: 421 9310
ID: 722*8645

Autoservicio "Las Islas"
Todo de Todo
TALABARTERÍA
7 N° 4525 - 464 2221

RESTAURACIÓN Y PINTURA EN GRAL.
PRESUPUESTOS: 221 428-4451
maximolina1979@gmail.com

TURNOS DE FARMACIAS

HASTA LAS 9:00 HS. RIGEN LAS GUARDIAS DEL DIA ANTERIOR

28 jueves	BERISSO 11 entre 152 N y 153 - Tel: 461 3463 ABDUL HADI 26 entre 169 y 170 PENACCA Génova 4211 e/164 y 165 - Tel: 461 2159
29 viernes	GUAYAQUIL 11 esquina 157 PASTEUR Montevideo esquina 5 - Tel: 461 2345
30 sábado	BRIZUELA 4 entre 157 y 158 - Tel: 461 2204 MEDEA Montevideo entre 15 y 16 - Tel: 461 4396 CATTONI 14 esquina 159
31 domingo	GALVEZ Montevideo entre 19 y 20 - Tel: 461 3684 BOSIA 8 esquina 158 - Tel: 461-2520
01 lunes	DENAVI Montevideo entre 26 y 26 E - Tel: 464 1572 GORRY 14 esquina 162 FAGNANI 60 N°515 E/125 Y 126
02 martes	GUAYAQUIL 11 esquina 157 PASTEUR Montevideo esquina 5 - Tel: 461 2345
03 miércoles	PRIOLO 11 esquina 163 - Tel: 461 1244 VILLA ZULA Montevideo entre 37 y 38 - Tel: 462 0959 GONZALEZ 122 entre 62 y 63

En los turnos se dispensan solamente medicamentos de urgencia
Consulte los turnos de farmacias en www.semanarioelmundo.com.ar

GUSTAVO TEMPESTA *Compra, Ventas, Permutas, Alquileres, Tasaciones, Asesoramiento*
INMOBILIARIA COL. 6774

Que este Año Nuevo esté colmado de paz, prosperidad y felicidad para todos

Feliz y próspero
2024

ALQUILERES: Calle 8 y 161 DPTO 2 dorm, coc-com, patio / Montevideo y 28 Casa mixta 2 dom, coc-com, patio, gge, parque y fondo. Consulte.

Horario de Atención: de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 17 a 19.30 hs.
www.inmobiliariagustavotempesta.com.ar
Montevideo esquina 28 Teléfono: 461 4257

RENAULT CLIO 2
Automovil particular
Todo al día vtv.
Patentes está impecable

Año 2006
1.2 dirección idraulica y aire
5 puertas - Pack Plus
TEL 221 557-7335

Daniel Antonucci Roggero
Corredor y Martillero Público Nacional Col. 6180
Propiedades

¡Que el 2024 traiga consigo alegría, amor y grandes momentos!

Wsp: 221 300-5000 Wsp: 221 623-5509
Montevideo n° 3816 Bso. E-mail: danielantonucciroggero@gmail.com

VENDO PUENTE DE HIERRO

Largo 12 mts
Anchos 2,50 mts
SOPORTA
40 TONELADAS
permutaría
Cel: 221 568 4947

El mejor precio y calidad, siempre Tarjetas de crédito Créditos

CASA BULUS
de Daniel O. Bulus

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN
CAL / ARENA / CEMENTO / ABERTURAS EN GENERAL

CASA CENTRAL 17 N° 3286 (esquina 156 N) SUCURSAL Montevideo casi 18 / Tel: 464 6706
Lunes a viernes 8:00 a 16:00 / Sábados 7:00 a 13:00 de 9:00 a 13:00 y 16:00 a 20:00

461 2940 / 464 2687 / 464 3714 / 221 360 2656 / 221 431 6218

DEMOLICIONES **60 Y 128**

TODO TIPO DE TRABAJO

VENTA DE MATERIALES USADOS

422 8449 **221593 1200**

Urtasun Propiedades
Matrícula 7058 (ex Estudio Integral Berisso)
Montevideo 1624 | 221 618 6994 / Lunes a viernes de 16:00 a 19:00hs

VENTA | ALQUILER | ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

Vendo importante local céntrico. 350 m2 aprox, sobre Montevideo | Vendo casa zona 164 y 28, 2 dorm, con lote, 12x48 m. | Vendo 150 e/ 11 y 12, casa a reciclar | Vendo locales zona Montevideo y 36 | Vendo dpto. zona Montevideo y 36 | Vendo monoamb. zona Montevideo y 36 | Vendo casa zona 28 y 168 | Vendo casa a demoler zona Marqués de Avilés y 25 de Mayo (Ensenada).

Coordinar Entrevistas por WHATSAPP
NECESITAMOS PROPIEDADES PARA ALQUILAR POR PEDIDOS CONCRETOS

CIPOLLONE PROPIEDADES
La opción de los que eligen
MAT. 6052 CMLP

VENTAS | ALQUILERES TASACIONES
ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

Horario de atención: LUNES a VIERNES de 10 a 16hs.
Encontrá tu propiedad en www.cipolloneprop.com.ar
164 N° 887 - Tel.: 461 2415 - cipollonepropiedades@gmail.com

STAMBOLAKIS
propiedades

VENTAS | ALQUILERES TASACIONES
ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

Cel 221-556 0844 | www.stspropiedades.com.ar

Suc. BERISSO 169 esq. 13 N° 4701 Tel: 464-4494
Lun., mier. y vier. de 10 a 12 y de 15 a 18 hs.

Suc. LA PLATA Calle 43 N° 834 e/ 11 y 12. Tel: 422-5187
Mart. y jueves de 10 a 15 hs.